

INFORME FINAL DE RECOMENDACIÓN

COMISIÓN DE PRESELECCIÓN PROCESO NO. SUGSC-UCP-010-21

“CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA UN ESPECIALISTA EN MONITOREO Y SEGUIMIENTO, PARA LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP) DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR”

1. Objetivo:

Presentar un detalle pormenorizado de las actividades realizadas en el proceso de preselección llevado a cabo en torno a la contratación para el Especialista en Monitoreo y Seguimiento, para la Unidad Coordinadora del Programa (UCP) de Apoyo a la Agenda Urbana y a la Política de Hábitat del Ecuador, por la Comisión Técnica delegada para el mismo.

2. Antecedentes:

2.1. Mediante Memorando No. MIDUVI-SUGSC-2021-0637-M de 30 de julio de 2021, se realizó la designación de los miembros que conformarán la Comisión Técnica para el proceso de preselección No. SUGSC-UCP-010-21 con el siguiente detalle: la Abg. Angie Montenegro, Directora de Políticas y Normativa, como presidenta de la Comisión Técnica, el Msc. Jorge Muñoz, Director de Servicios, Procesos y Calidad, como Profesional afín al objeto de la contratación, la Mgs. María José Ponce, SP5 de la Dirección de Políticas y Normativa, como Titular del área requirente; y la Ing. Andrea Minango, SP5 de la Dirección de Información de Suelos, como secretaria de la Comisión.

Con fecha 23 de julio de 2021, se realizó el proceso de Convocatoria Pública a través de la página institucional del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda para el proceso de contratación del primer grupo de especialistas que conformarán la Unidad Coordinadora del Programa.

2.2. A través de la página web institucional del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, el día 23 de julio de 2021, se realizó la publicación de la Convocatoria para las consultorías especializadas necesarias para la integración de la Unidad Coordinadora del Programa de Apoyo a la Agenda Urbana y a la Política de Hábitat del Ecuador. Las manifestaciones de interés fueron recibidas a través del correo electrónico convocatoriaucp2021@miduvi.gob.ec hasta las 23H59 del día domingo 01 de agosto de 2021.

2.3. Para el proceso No. SUGSC-UCP-010-21, correspondiente a la contratación del Especialista en Monitoreo y Seguimiento, se recibieron trece (13) manifestaciones de interés de forma digital al correo electrónico generado para el efecto.

2.4. El día 02 de agosto de 2021, a las 11H30, en las oficinas de la Subsecretaría de Uso, Gestión del Suelo y Catastros del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, en la ciudad de Quito, tuvo lugar la sesión de apertura de hojas de vida habiéndose reunido la Comisión en pleno, cumpliendo con el quórum legal requerido.

2.5. Al cierre de la sesión detallada en el numeral anterior, la Comisión quedó autoconvocada para continuar con la fase de convalidación de errores y proceder a la evaluación de las

hojas de vida y, de ser el caso, que tengan lugar las entrevistas a los oferentes que cumplieron con los requisitos establecidos en los términos de referencia.

2.6. El 03 de agosto de 2021 se suscribe el ACTA No. 2 CONVALIDACIÓN DE ERRORES, dentro del PROCESO DE PRESELECCIÓN NO. SUGSC-UCP-010-21, correspondiente a la contratación del Especialista en Monitoreo y Seguimiento.

2.7. El día 05 de agosto de 2021, tuvo lugar la sesión para calificación de las hojas de vida y evaluación en virtud de la entrevista.

2.8. El 06 de agosto de 2021, se suscribe por la Comisión Técnica el ACTA No. 3 DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA dentro del PROCESO DE PRESELECCIÓN NO. SUGSC-UCP-010-21, correspondiente a la contratación del Especialista en Monitoreo y Seguimiento.

3. Desarrollo:

3.1. En el día y hora de la convocatoria para la apertura de hojas de vida se reúne la Comisión Técnica. El perfil del especialista, de acuerdo a lo publicado en la invitación, es el siguiente:

Función	Formación Profesional	Experiencia General	Experiencia Específica
Especialista Monitoreo y Seguimiento	Profesional con formación de Tercer Nivel: Título profesional de Ingeniería Comercial, Economista, Administrador de empresas, Ingeniería en Procesos o afines. Deseable título PMP o de cuarto nivel.	Al menos 5 años, contados desde la obtención del primer título profesional	Se considerará como experiencia específica haberse desempeñado por al menos 4 años en cargos no inferiores a especialista en actividades vinculadas a monitoreo, control y seguimiento de programas y proyectos; mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines.

3.2. Se procede a la apertura y revisión de las hojas de vida de acuerdo a los parámetros establecidos, de acuerdo al siguiente detalle:

No	Oferente	Identificación	Fecha / Hora de Envío	No. Hojas	Observaciones
1	Karina Patricia Salinas Reina	1715389985	01/08/2021 - 09H23	63	Presenta la documentación
2	Gabriel Fausto García Caiza	1718470923	29/07/2021 - 10H19	93	Presenta la documentación
3	Legna Maricé Moreira Menéndez	1308607298	29/07/2021 - 11H41	119	Presenta la documentación
4	Miguel Alejandro Gallegos Garzón	0502872443	29/07/2021 - 16H00	35	Presenta la documentación
5	Patricia Alexandra Alvear Aguilar	1721790184	29/07/2021 - 17H25	38	Presenta la documentación
6	Vanessa Elizabeth Medina Cruz	1803576956	29/07/2021 - 21H14	52	Presenta la documentación

7	Cesar David Sandoval Haro	1714882543	26/07/2021 - 15H27	49	Presenta la documentación
8	Luis Miguel Escobar Larenas	1708039753	31/07/2021 - 21H53	202	Presenta la documentación
9	Luis Alberto Patiño Sánchez	0918753708	29/07/2021 - 23H42	87	Presenta la documentación
10	Luis Rodrigo Rodas Toledo	1715030084	26/07/2021 - 20H30	248	Presenta la documentación
11	Nora Isabel Aráuz Sánchez	1001519956	29/07/2021 - 10H05	31	Presenta la documentación
12	Boanergez Paúl Rodríguez Paredes	1716234438	28/07/2021 - 23H03	100	Presenta la documentación
13	Víctor Hugo Pacheco Pacheco	1722259312	27/07/2021 - 11H11	27	Presenta la documentación

De la apertura de las hojas de vida, se verifica que los postulantes presentan la documentación conforme lo requerido en la Convocatoria Pública para los procesos de contratación del segundo grupo de los profesionales que formarán parte de la Unidad Coordinadora del Programa de Apoyo a la Agenda Urbana y a la Política de Hábitat del Ecuador en el marco del contrato de préstamo No. CFA010989.

las 16H50 del 02 de agosto de 2021, la Presidenta de la Comisión da por finalizada la sesión de APERTURA DE HOJAS DE VIDA; para constancia de la misma, la Presidenta de la Comisión Técnica, dispone a la Secretaria levante el Acta 1 DE APERTURA DE HOJAS DE VIDA hasta el 03 de agosto del 2021.

3.3. El 03 de agosto de 2021 a las 09H30, se procede a la convalidación de errores de aquellos postulantes en cuyas hojas de vida se verificaron errores de forma respecto de los cuales se puede solicitar convalidación de acuerdo a la normativa aplicable. En este sentido mediante correos electrónicos de 03 de agosto de 2021, se solicitó dicha convalidación de acuerdo al siguiente detalle:

No.	OFERENTE	NÚMERO DE CÉDULA	CONVALIDACIÓN DE ERRORES
1	Karina Patricia Salinas Reina	1715389985	- Presentar documentación de respaldo mediante la cual se acrediten los montos correspondientes a la experiencia específica detallada en su hoja de vida, de acuerdo a los requisitos constantes en los TDR publicados - En función de los requisitos señalados en los TDR, para la experiencia específica deberá justificar que dichas actividades fueron realizadas mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines. - Los documentos de respaldo deben corresponderse con la experiencia específica enlistada en la hoja de vida.
2	Patricia Alexandra Alvear Aguilar	1721790184	- Presentar documentación de respaldo mediante la cual se acrediten los montos correspondientes a la experiencia específica detallada en su hoja de vida, de acuerdo a los requisitos constantes en los TDR publicados - En función de los requisitos señalados en los TDR, para la experiencia específica deberá justificar que dichas actividades fueron realizadas mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines. - Los documentos de respaldo deben corresponderse con la experiencia específica enlistada en la hoja de vida.
3	Cesar David Sandoval Haro	1714882543	- Presentar documentación de respaldo mediante la cual se acrediten los montos correspondientes a la experiencia

			específica detallada en su hoja de vida, de acuerdo a los requisitos constantes en los TDR publicados - En función de los requisitos señalados en los TDR, para la experiencia específica deberá justificar que dichas actividades fueron realizadas mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines. - Los documentos de respaldo deben corresponderse con la experiencia específica enlistada en la hoja de vida.
4	Luis Miguel Escobar Larenas	1708039753	- Presentar certificados laborales o documentos de respaldo mediante los cuales se pueda efectivamente comprobar la experiencia detallada en la hoja de vida. - Presentar documentación de respaldo mediante la cual se acrediten los montos correspondientes a la experiencia específica detallada en su hoja de vida, de acuerdo a los requisitos constantes en los TDR publicados - En función de los requisitos señalados en los TDR, para la experiencia específica deberá justificar que dichas actividades fueron realizadas mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines. - Los documentos de respaldo deben corresponderse con la experiencia específica enlistada en la hoja de vida.
5	Luis Alberto Patiño Sánchez	0918753708	- Presentar certificados laborales o documentos de respaldo mediante los cuales se pueda efectivamente comprobar la experiencia detallada en la hoja de vida. - Presentar documentación de respaldo mediante la cual se acrediten los montos correspondientes a la experiencia específica detallada en su hoja de vida, de acuerdo a los requisitos constantes en los TDR publicados - En función de los requisitos señalados en los TDR, para la experiencia específica deberá justificar que dichas actividades fueron realizadas mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines. - Los documentos de respaldo deben corresponderse con la experiencia específica enlistada en la hoja de vida.
6	Nora Isabel Aráuz Sánchez	1001519956	- Presentar documentación de respaldo mediante la cual se acrediten los montos correspondientes a la experiencia específica detallada en su hoja de vida, de acuerdo a los requisitos constantes en los TDR publicados - En función de los requisitos señalados en los TDR, para la experiencia específica deberá justificar que dichas actividades fueron realizadas mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines. - Los documentos de respaldo deben corresponderse con la experiencia específica enlistada en la hoja de vida.

3.4. De las convalidaciones solicitadas, los postulantes remitieron la información de acuerdo al siguiente detalle:

CONSULTOR 1: Dra. Karina Patricia Salinas Reina

PARÁMETRO	CONVALIDACIÓN DE ERRORES	OBSERVACIONES
Presentar documentación de respaldo mediante la cual se acrediten los montos correspondientes a la experiencia específica detallada en su hoja de vida, de acuerdo a los requisitos constantes en los TDR publicados.	SÍ	Mediante correos electrónicos de fecha 3 y 4 de agosto de 2021 envía la documentación de respaldo cumpliendo la convalidación solicitada.
En función de los requisitos señalados en los TDR, para la experiencia específica deberá justificar que dichas actividades fueron realizadas mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines	SI	Mediante correos electrónicos de fecha 3 y 4 de agosto de 2021 envía la documentación de respaldo cumpliendo la convalidación solicitada.

CONSULTOR 2: Econ. Patricia Alexandra Alvear Aguilar

PARÁMETRO	CONVALIDACIÓN DE ERRORES	OBSERVACIONES
Presentar documentación de respaldo mediante la cual se acrediten los montos correspondientes a la experiencia específica detallada en su hoja de vida, de acuerdo a los requisitos constantes en los TDR publicados.	NO	Mediante correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2021, a las 17H11, se le solicitó al oferente realizar la convalidación oportuna, con fecha límite hasta el día 04 de agosto de 2021 a las 23H59. La oferente no remitió la convalidación solicitada.
En función de los requisitos señalados en los TDR, para la experiencia específica deberá justificar que dichas actividades fueron realizadas mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines	NO	Mediante correo electrónico de fecha 03 de agosto de 2021, a las 17H11, se le solicitó al oferente realizar la convalidación oportuna, con fecha límite hasta el día 04 de agosto de 2021 a las 23H59. La oferente no remitió la convalidación solicitada.

CONSULTOR 3: Ing. César David Sandoval Haro

PARÁMETRO	CONVALIDACIÓN DE ERRORES	OBSERVACIONES
Presentar documentación de respaldo mediante la cual se acrediten los montos correspondientes a la experiencia específica detallada en su hoja de vida, de acuerdo a los requisitos constantes en los TDR publicados.	SI	Mediante correo electrónico de 04 de agosto de 2021 envía la documentación de respaldo de los montos mencionados en la hoja de vida como parte de su experiencia específica.
En función de los requisitos señalados en los TDR, para la experiencia específica deberá justificar que dichas actividades fueron realizadas mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines	SI	Mediante correo electrónico de 04 de agosto de 2021 cumple con lo solicitado en la convalidación.

CONSULTOR 4: Ing. Luis Miguel Escobar Larenas

PARÁMETRO	CONVALIDACIÓN DE ERRORES	OBSERVACIONES
Presentar certificados laborales o documentos de respaldo mediante los cuales se pueda efectivamente comprobar la experiencia detallada en la hoja de vida	NO	Mediante correo electrónico de 04 de agosto envía documentación adicional de respaldo; sin embargo, no se encuentran todos los certificados de la experiencia específica que menciona en su hoja de vida no pudiendo verificarse el cumplimiento de lo requerido en los TDR.
Presentar documentación de respaldo mediante la cual se acrediten los montos correspondientes a la experiencia específica detallada en su hoja de vida, de acuerdo a los requisitos constantes en los TDR publicados	NO	No se envía la documentación de respaldo de los montos mencionados en la hoja de vida como parte de su experiencia específica.
En función de los requisitos señalados en los TDR, para la experiencia específica deberá justificar que dichas actividades fueron realizadas mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines	SI	Se envía documentación de respaldo.

CONSULTOR 5: Ing. Luis Alberto Patiño Sánchez

PARÁMETRO	CONVALIDACIÓN DE ERRORES	OBSERVACIONES
Presentar certificados laborales o documentos de respaldo mediante los cuales se pueda efectivamente comprobar la experiencia detallada en la hoja de vida	SI	Mediante correo electrónico de 04 de agosto de 2021 remite documentación de respaldo.
Presentar documentación de respaldo mediante la cual se acrediten los montos correspondientes a la experiencia específica detallada en su hoja de vida, de acuerdo a los requisitos constantes en los TDR publicados	SI	Se envía la documentación de respaldo de los montos mencionados en la hoja de vida como parte de su experiencia específica.
En función de los requisitos señalados en los TDR, para la experiencia específica deberá justificar que dichas actividades fueron realizadas mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines	SI	Remite certificado de capacitación en SCRUM

CONSULTOR 6: Ing. Nora Isabel Arauz Sánchez

PARÁMETRO	CONVALIDACIÓN DE ERRORES	OBSERVACIONES
Presentar documentación de respaldo mediante la cual se acrediten los montos correspondientes a la experiencia específica detallada en su hoja de vida, de acuerdo a los requisitos constantes en los TDR publicados.	SI	Mediante correo electrónico de 03 de agosto remite documentación de respaldo mediante la cual se pueden verificar los montos correspondientes a la experiencia específica.
En función de los requisitos señalados en los TDR, para la experiencia específica deberá justificar que dichas actividades fueron realizadas mediante herramientas tipo MS Project, PMBOK o afines	SI	Remite documentación de respaldo.

3.5. Conforme el **ACTA No. 3 DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA**, la evaluación de cada postulante fue la siguiente:

Nro.	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	PASA A LA ENTREVISTA
1	Dra. Karina Salinas	CUMPLE	La postulante pasa a la fase de entrevista	SÍ
2	Arq. Gabriel García Caiza	NO CUMPLE	El postulante no pasa a la fase de entrevista por no haber cumplido los requisitos mínimos establecidos en los Términos de referencia al no tener un título de tercer nivel en una de las profesiones solicitadas ni haber presentado mínimo dos (2) certificados de asistencia / aprobación a cursos o seminarios afines al objeto de la contratación.	NO
3	Arq. Legna Moreira Menéndez	NO CUMPLE	La postulante no pasa a la fase de entrevista por no haber cumplido los requisitos mínimos establecidos en los Términos de referencia al no tener un título de tercer nivel en una de las profesiones solicitadas ni haber presentado mínimo dos (2) certificados de asistencia / aprobación a cursos o seminarios afines al objeto de la contratación.	NO

Nro.	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN	PASA A LA ENTREVISTA
4	Econ. Miguel Gallegos Garzón	NO CUMPLE	El postulante no pasa a la fase de entrevista por no haber cumplido los requisitos mínimos establecidos en los Términos de referencia al no tener un título de tercer nivel en una de las profesiones solicitadas ni haber presentado mínimo dos (2) certificados de asistencia / aprobación a cursos o seminarios afines al objeto de la contratación.	NO
5	Econ. Patricia Alvear Aguilar	NO CUMPLE	La postulante no pasa a la fase de entrevista por no haber cumplido los requisitos mínimos establecidos en los Términos de referencia al no poder justificar la experiencia específica dentro de los parámetros requeridos.	NO
6	Econ. Vanessa Media Cruz	NO CUMPLE	La postulante no pasa a la fase de entrevista al no haber cumplido los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia al no cumplir el tiempo mínimo requerido para la experiencia general.	NO
7	Ing. César Sandoval Haro	CUMPLE	El postulante pasa a la fase de entrevista.	SÍ
8	Ing. Luis Escobar Larenas	NO CUMPLE	El postulante pasa a la fase de entrevista.	SÍ
9	Ing. Luis Patiño Sánchez	CUMPLE	El postulante pasa a la fase de entrevista.	SÍ
10	Ing. Luis Rodas	CUMPLE	El postulante pasa a la fase de entrevista.	SÍ
11	Ing. Nora Arauz Sánchez	CUMPLE	La postulante pasa a la fase de entrevista.	SÍ
12	Ing. Paúl Rodríguez	NO CUMPLE	El postulante no pasa a la fase de entrevista al no haber cumplido los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia al no presentar mínimo dos (2) certificados de asistencia / aprobación a cursos o seminarios afines al objeto de la contratación, y al no poder justificar la experiencia específica dentro de los parámetros requeridos.	NO
13	Ing. Víctor Pacheco	NO CUMPLE	El postulante no pasa a la fase de entrevista al no haber cumplido los requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia al no presentar mínimo dos (2) certificados de asistencia / aprobación a cursos o seminarios afines al objeto de la contratación, y al no poder justificar la experiencia general y específica dentro de los parámetros requeridos.	NO

3.6. A continuación, se presenta el cuadro que resume el resultado del análisis de las hojas de vida y las entrevistas, que se realizaron con fecha 05 y 06 de agosto de 2021.

Nro.	OFERENTE	EVALUACIÓN HOJA DE VIDA	ENTREVISTA
1	Ing. Luis Rodas	CUMPLE	CUMPLE
2	Dra. Karina Salinas	CUMPLE	CUMPLE
3	Ing. César David Sandoval	CUMPLE	CUMPLE
4	Ing. Nora Arauz	CUMPLE	CUMPLE
5	Ing. Luis Escobar	NO CUMPLE	CUMPLE
6	Ing. Luis Patiño Sánchez	CUMPLE	CUMPLE

- 3.7. En cumplimiento a los Términos de Referencia de la presente contratación que disponen que: *“Una vez realizada la verificación del cumplimiento de todos los elementos de evaluación señalados, se efectuará una entrevista de valoración que definirá al postulante seleccionado”*; la Comisión, de conformidad al desenvolvimiento de cada uno de los postulantes señalados en el análisis precedente, recomienda como oferentes preseleccionados para el cargo de ESPECIALISTA EN MONITOREO Y SEGUIMIENTO, PARA LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP) DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR a los profesionales detalles en el siguiente cuadro, de acuerdo al orden de prelación considerado por la Comisión de Preselección:

Nro.	OFERENTE	CÉDULA
1	Ing. Nora Isabel Arauz Sánchez	1001519956
2	Ing. Luis Rodrigo Rodas Toldo	1715030054
3	Ing. Luis Alberto Patiño Sánchez	0918753708

4. Conclusiones y Recomendaciones:

- 4.1. Una vez realizada la preselección para el proceso No. SUGSC-UPC-010-21 para una **CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA UN ESPECIALISTA MONITOREO Y SEGUIMIENTO, PARA LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP) DE APOYO A LA AGENDA URBANA Y A LA POLÍTICA DE HÁBITAT DEL ECUADOR** con la respectiva evaluación de las hojas de vida; luego de efectuada la etapa de convalidación de errores, tras haberse realizado las entrevistas correspondientes con fecha 05 y 06 de agosto de 2021, como Comisión nos permitimos recomendar la contratación del profesional calificado en el primer lugar de prelación, de acuerdo al Acta No. 3 de Calificación y Evaluación de hojas de vida, y señalad en el cuadro del numeral anterior, toda vez que ha cumplido a cabalidad con los parámetros de evaluación y los requisitos solicitados en los Términos de Referencia publicados en la convocatoria realizada por el Ministerio de Desarrollo y Vivienda.

Para el efecto, se adjunta al presente informe las actas suscritas dentro del PROCESO DE PRESELECCIÓN NO. SUGSC-UCP-010-21, correspondiente a la contratación del Especialista en Monitoreo y Seguimiento.

Una vez leído el informe, este es aprobado por unanimidad por los miembros de la Comisión Técnica; de lo cual se deja constancia mediante la suscripción de la misma, en un ejemplar digital el cual es suscrito en unidad de acto, el 06 de agosto del 2021.

Abg. Angie Montenegro
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Mgs. María José Ponce Escobar
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Mgs. Jorge Muñoz
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

CERTIFICO: En mi calidad de Secretaria de la Comisión Técnica para la preselección dentro del proceso contratación del segundo grupo de especialistas que conformarán la Unidad Coordinadora del Programa signado con el código Nro. **SUGSC-UCP-010-21**, por medio de la presente dejo constancia que este informe fue firmado en la fecha indicada.

Ing. Andrea Minango
SECRETARIA DEL PROCESO